



Universidad
Autónoma
de Nayarit

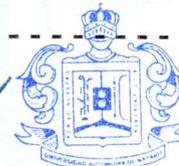
A quien corresponda:

- - - La que suscribe **Maestra Margarete Moeller Porraz**, en mi carácter de Secretaria del Consejo General Universitario y Secretaria General de la Universidad Autónoma de Nayarit, hago, - - - - -

- - - - - **CONSTAR** - - - - -

- - - Que revisados los archivos de esta Secretaría General, no se encontró que la **C. Paulina Yamileth López Samaniego** haya sido sancionada por el Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit. - - - -

Se extiende la presente constancia a petición del interesado en la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit; a los 3 días del mes de octubre de 2023, para los efectos legales a que haya lugar. - - - - -



Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARIA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Secretaría General Torre de Rectoría, 5to piso

Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C.P. 63000 Tepic, Nayarit
Tel.: 311 211 88 00 ext. 8820
sg@uan.edu.mx



OFICIO NUM.838/223.

EXPEDIENTE NUM. A21-09-2023.

ASUNTO: ANTECEDENTES NO POLICIALES.

A QUIEN CORRESPONDA:



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AHUACATLÁN, 2021-2024
DIR. SEGURIDAD PUBLICA

El que suscribe **CMTE. FRANCISCO JAVIER BARO COVARRUBIAS**, Encargado de la dirección de Seguridad Pública Municipal de Ahuacatlán, Nayarit;

HACE CONSTAR

Que, la **C. PAULINA YAMILETH LOPEZ SAMANIEGO** de 18 años de edad, es originaria y vecina del municipio de Ahuacatlán, Nayarit con domicilio ubicado en calle Amado Nervo número 61 Barrio el Chiquilichi, y habiéndose revisado los archivos de esta dirección a mí cargo, **NO** se encontró ningún antecedente policial de carácter administrativo.

Se extiende la presente solicitud (al) interesado (a) para los fines legales correspondientes en la ciudad de Ahuacatlán, estado de Nayarit; a los veintiún días del mes de Septiembre del año dos mil veintitrés.

A T E N T A M E N T E
EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA
MUNICIPAL DE AHUACATLÁN, NAYARIT.

CMTE. FRANCISCO JAVIER BARO COVARRUBIAS.



H. XLII
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AHUACATLÁN, 2021-2024
DIR. SEGURIDAD PUBLICA



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
UNIDAD ACADÉMICA DE IXTLÁN DEL RIO
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LOPEZ SAMANIEGO PAULINA YAMILETH

LA PRESENTE HISTORIA ACADÉMICA INCLUYE TODAS LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE CURSADAS POR EL ALUMNO RESPECTO AL PROGRAMA ACADÉMICO DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PLAN 2012

CLAVE	NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	CREDITOS	PERIODO	CALIF.	TIPO DE EVALUACIÓN
TRONCO BASICO UNIVERSITARIO					
TBU100	DESARROLLO DE HABILIDADES DEL PENSAMIENTO	5	DIC2022		ORDINARIO
TBU101	TECNOLOGIAS DE LA COMUNICACION Y GÉSTION DE INFORMACION	5	DIC2022		ORDINARIO
TBU102	LENGUAJE Y PENSAMIENTO MATEMATICO	5	DIC2022		ORDINARIO
TRONCO BASICO DE AREA CSH					
TBCH200	PERSPECTIVA TEORICA Y METODOLOGICA PARA LA INVESTIGACION EN LAS CIENCIAS SOCIALES	6	DIC2022		ORDINARIO
TBCH201	PERSPECTIVA EPISTEMICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	6	DIC2022		ORDINARIO
TBCH202	ETICA SOCIAL	6	DIC2022		ORDINARIO
TBCH203	PERSPECTIVA SOCIO-HISTORICA DE LA TEORIA SOCIAL	6	DIC2022		ORDINARIO
AREA DISCIPLINAR					
CHCE300	INVESTIGACION PEDAGOGICA	6	JUN2023		ORDINARIO
CHCE307	CORRIENTES PEDAGOGICAS	6	JUN2023		ORDINARIO
CHCE308	TEORIAS DEL APRENDIZAJE	6	JUN2023		ORDINARIO
CHCE322	POLITICA EDUCATIVA	6	JUN2023		ORDINARIO
CHCE328	ANALISIS SOCIOLOGICO DE PROBLEMAS EDUCATIVOS	6	JUN2023		ORDINARIO
CHCE329	ANTROPOLOGIA FILOSOFICA	6	JUN2023		ORDINARIO
CHCE333	INTRODUCCION A LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION	6	DIC2022		ORDINARIO
CHCE334	COMUNICACION EDUCATIVA	6	JUN2023		ORDINARIO
AREA DE FORMACION OPTATIVA LIE					
CHCE524	TECNOLOGIA EDUCATIVA I	6	JUN2023		ORDINARIO
CHCE526	RUBRO II. ACTIVIDADES ACADEMICAS QUE FORTALECEN EL PERFIL PROFESIONAL	2	MAY2023		ORDINARIO
CHCE527	RUBRO III. ACTIVIDADES RECREATIVO-DEPORTIVAS O ARTISTICO-CULTURALES	1	MAY2023		ORDINARIO

El presente historial académico ampara 18 unidades de aprendizaje y cubre 96 créditos del programa académico con promedio de

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

LIC. CAROLINA ADELA CERVANTES CORTINA
DIRECTORA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT



UNIDAD ACADÉMICA DE
IXTLÁN DEL RIO